

## NOM-032-STPS-2008

### SEGURIDAD PARA MINAS SUBTERRÁNEAS DE CARBÓN

Esta norma establece las condiciones y requisitos de seguridad en las instalaciones y el funcionamiento de las minas subterráneas de carbón para prevenir riesgos a los trabajadores que laboren en ellas.



Con el propósito de fortalecer el capital humano en esta especialidad, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha desarrollado nueve cursos multimedia:

1. Aspectos generales;
2. Excavaciones y fortificaciones;
3. Ventilación;
4. Instalaciones eléctricas;
5. Maquinaria y equipo;
6. Transporte de personal y materiales;
7. Recepción, almacenamiento, transporte, manejo y uso de explosivos;
8. Calentamiento, corte y soldadura, y
9. Prevención y protección contra incendios, explosiones, desprendimientos instantáneos de gas metano y carbón e inundaciones.



Estos cursos forman parte del catálogo del Aula Virtual del Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores, (PROCADIST).

<http://procadist.stps.gob.mx>

#### INFORMES:

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN

Reforma No. 93, Piso 13.

Col. Tabacalera, C.P. 06030, México D.F.

Tel. 2000 5100, ext. 3550

capacitacion@stps.gob.mx